



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP. 2021-00222678

---

**VISTO**

El Expediente Electrónico 2021-00222678 por el que las Autoridades de la Agencia Córdoba Joven solicitan que se declare de Interés Académico la Actividad "**CÓRDOBA i- DESAFÍOS DE DISEÑO. LABORATORIO DE INNOVACIÓN ABIERTA ENTRE EMPRESAS Y ESTUDIANTES 2021**", y que se otorguen créditos en la Asignatura Electiva: "Experiencias Projectuales Alternativas",

**Y CONSIDERANDO:**

Que Córdoba i es un laboratorio de innovación abierta entre empresas y estudiantes, el cual es organizado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Industria, Comercio y Minería, la Escuela de Innovación y la Agencia Córdoba Joven.

Que es un evento reconocido a nivel mundial cuya primera edición se realizó en octubre del 2020, y cuyo objetivo principal es buscar soluciones a desafíos que se presentan en el sector socio-productivo a través de procesos de innovación abierta utilizando la metodología Design Sprint.

Que durante 3 jornadas de trabajo de 5 horas de duración, grupos conformados por estudiantes universitarios/as, facilitadores/as especialistas, y expertos/as de las empresas que presentan los desafíos a resolver, trabajan conjuntamente con el propósito de encontrar las presuntas soluciones.

Que en este marco se destaca el aporte de experiencias y conocimientos para resolver desafíos reales, el contacto con metodologías ágiles de innovación, el vínculo directo con experiencias laborales en empresas, y la vinculación con otros/as estudiantes universitarios/as, como algunas de las oportunidades de desarrollo útiles para el futuro desempeño profesional.

Que los docentes a cargo de la Actividad son los Profesores Asistentes de las Cátedras de Legislación y de Informática de la Carrera de Diseño Industrial, diseñadores industriales Omar Muñoz y Alejandro Bertolotti respectivamente.

Que la Secretaría Académica considera que la propuesta reúne las condiciones y factibilidad para

ser declarada de interés, con equivalencia para la Asignatura Electiva Experiencias Projectuales Alternativas.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Académico la Actividad "**CÓRDOBA i- DESAFÍOS DE DISEÑO. LABORATORIO DE INNOVACIÓN ABIERTA ENTRE EMPRESAS Y ESTUDIANTES 2021**", organizado por el Gobierno de la Provincia de Córdoba a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Industria, Comercio y Minería, la Escuela de Innovación y la Agencia Córdoba Joven, y desarrollado los días 12, 24, 27, 28 y 29 de mayo y 1 de junio de 2021.

**ARTÍCULO 2º:** Otorgar 30 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva "Experiencias Projectuales Alternativas".

**ARTÍCULO 3º:** Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**